

México-Tenochtitlan: la globalización ayer y hoy¹

Isabel Bueno Bravo

Universidad Complutense. Madrid

México-Tenochtitlan: globalization yesterday and today

Resumen

La globalización y sus implicaciones despertó acalorados debates en los que, en general, creemos tratar aspectos de candente actualidad. Sin embargo, una curiosa mirada hacia el pasado nos proporciona muchas pistas para dar la razón al Eclesiastés y afirmar con él que *NIHIL NOVUM SUB SOLE*. De tal forma que podríamos hablar de una *protoglobalización* y de una *neoglobalización*. Partiendo de estas reflexiones intentemos comprobar si los conceptos que definen la globalización, sobre todo en su vertiente económica, podrían aplicarse al imperio azteca. Donde surgieron poderosos “lobbys” de comerciantes con leyes especiales que les beneficiaban. Se incentivaba la economía obligando a los mercados a especializarse, con el consiguiente beneficio para los consumidores. Se iniciaron guerras con el objetivo de controlar los mercados más importantes. Se intentó crear una moneda única y se dejaba constancia de todos estos procesos en los registros “informáticos” de la época, los preciosos códices mesoamericanos. Así pues, podemos afirmar que la economía actuaba como elemento integrador o globalizador en el desarrollo del imperio azteca, allá por el siglo XVI, y la famosa frase de Porfirio Díaz “pobre México tan lejos de Dios y tan cerca de EE.UU.” podría haber sido dicha por Moctezuma Xocoyotzin: “pobres chichimecas tan lejos de sus dioses y tan cerca de Tenochtitlan”. Ciertamente, todos estos aspectos que retratan la economía azteca realmente no suenan antiguos, entonces queda preguntarnos ¿qué hay de nuevo en el tema de la globalización? ¿quizás el término?. No creo.

Palabras clave: *Protoglobalización; neoglobalización* pobreza, economía, mercado e imperio.

Abstract

Globalization and its implications awaken heated debates generally addressing critical and topical subjects. A historian looking back with curiosity, however, would gather substantial evidence to support Ecclesiastes' claim that *nihil novum sub sole* (there's nothing new under the sun). Indeed, such a historian might identify what might be termed “proto-globalization” and “neo-globalization”. In this regard, the present article attempts to verify whether the concepts that define globalization, particularly from an economic perspective, might be applied to the Aztec empire, where powerful “lobbies” of merchants induced the adoption of special laws that favoured their interests. These incentives stimulated the economy, forcing market specialization, with the consequent benefits for consumers. Wars were waged to control the most important markets. A single currency was created, whose transactions constitute the “computer” records of the age, the invaluable meso-American codices. It can consequently be sustained that the economy was an integrating or globalizing element in the development of the Aztec empire in the 16th century. Porfirio Díaz's famous lament “poor Mexico, so far from God and so near the US” would have suited Moctezuma Xocoyotzin, who might well have muttered: “Poor Chichimecas, so far from their gods and so near the Tenochtitlan”. Certainly, these features of the Aztec economy sound eerily “modern”, posing the question of what really is so new about globalization. Perhaps the term? The author of the present article is inclined to believe otherwise.

Key words: Proto-globalization, neo-globalization, poverty, economy, market, empire.

1. A M^a Josefa Iglesias, ella sabe bien por qué.

I. Introducción

La globalización se ha convertido en un tema que a diario ocupa los medios de comunicación, generando acalorados debates sobre sus consecuencias en nuestras vidas y en el futuro del planeta. Intentar analizar si éste fenómeno era algo nuevo o venía de lejos ha constituido un estimulante reto; sobre todo, comprobar si los presupuestos actuales que la definen eran aplicables o no a Mesoamérica.

El punto de partida fue la famosa frase de Porfirio Díaz *“Pobre México tan lejos de Dios y tan cerca de Estados Unidos”*, contemplé la posibilidad de que se hubiera dicho en el siglo XVI por el político americano más importante del momento, que no era otro que el famoso Moctezuma Xocoyotzin, Señor Universal de México-Tenochtitlan, y que, fijándonos solamente en el título “Señor Universal”, nos daba una pista que podría llevarnos por derroteros globalizadores en el desarrollo del imperio azteca.

A primera vista, parecía una empresa descabellada que, podía generar polémica y controversia, como de hecho ha ocurrido; pero espero que al terminar estas líneas podamos convenir que *NIHIL NOVUM SUB SOLE*. *“No hay nada nuevo bajo el sol, y no vale que alguien diga: mira es de ahora, pues ya ha aparecido en los tiempos que han pasado antes de nosotros”* (Eclesiastés 1,10). Si fuera cierto, entonces, como bien apunta el filósofo Arnau Ross, de lo que hablamos en la actualidad es de una “neoglobalización” y no de globalización.

Siguiendo esta idea el análisis se ha estructurado en dos partes. En la primera, se hacen unas consideraciones generales sobre lo que hoy se entiende por globalización o “neoglobalización”; y una segunda, en la que trataré de exponer mis reflexiones sobre el fenómeno global en relación con la antigüedad y, concretamente, con el imperio azteca.

II. La globalización hoy: definiciones y controversias

Muchas son las definiciones de globalización; me atrevería a afirmar que tantas como personas que se ponen a teorizar sobre ella. Pero como hay que empezar por alguna, lo más lógico parece acercarse al diccionario de la Real Academia, incluida en su vigésima segunda edición, que la identifica como: *“Tendencia de los*

mercados y de las empresas a extenderse, alcanzando una dimensión mundial que sobrepasa las fronteras nacionales”.

Esta definición, desde mi punto de vista, es incompleta porque se centra en el aspecto económico y deja de lado otros componentes sociales y culturales que también están implicados en el proceso global.

Aunque las definiciones son muy recientes y el debate sobre la globalización también lo parece, lo cierto es que la tendencia hacia un mercado global o una “Economía Mundo” se puede rastrear desde el siglo XVI, con la llegada a América de los europeos. Pero este mercado es principalmente un comercio de mercancías, produciéndose una paradójica diferencia entre mercado interior y exterior, ya que el primero estaba menos desarrollado que el segundo.

Otro “momento globalizador” viene marcado por la Revolución Industrial hasta la Primera Guerra Mundial (1870-1913), caracterizado por un gran proceso de internacionalización de la economía en mercancías y capitales, que se interrumpe por las guerras mundiales y la Gran Depresión de los 30, ya que el mercado se vuelca hacia el interior en ese proceso de reconstrucción del propio país. El proceso de internacionalización de la economía queda interrumpido, por estos sucesos, y no se retomará hasta 1960.

Hacia 1970 se inician las referencias a la globalización tal y como la entendemos en la actualidad y su concepción se consolida en los ochenta, porque se intensifican los movimientos financieros, favorecidos por el desarrollo del transporte y las comunicaciones y al final de la década, en 1989, con la caída del muro de Berlín, caminamos sin cortapisas hacia la consolidación de lo que Ignacio Ramonet denominó “pensamiento único” en su artículo de *Le Monde Diplomatique* de 1995 (edición española 1996). En este momento también se da un despegue de las multinacionales que, aunque no eran entes nuevos, ahora diversifican sus actuaciones.

Llegados a los noventa se produce un fuerte debate sobre la globalización provocado por los cambios, que se aceleran por el desarrollo tecnológico, sobre todo en el campo de las comunicaciones y el transporte. Surge así el debate sobre los efectos perversos o positivos de la globalización. Los que están a favor sustentan su posición en la teoría económica, aunque hay que tener en cuenta que ésta advierte que el mercado es eficiente, aun-

que no siempre. Para Joseph Stiglitz (2002) la teoría económica no es socialmente deseable, porque el mercado no garantiza que haya igualdad, aunque Myrdal (1957) ya decía desigualdad, pero no tanta. Sabemos por la Historia que la igualdad se ve favorecida por la lucha social y no por la economía; pero éste es otro debate.

Los problemas medioambientales tampoco los resuelve el mercado, por eso hay que intentar que esas desigualdades se equilibren. En ese sentido, las primeras organizaciones en hablar de globalización fueron las ecologistas para ponernos sobre aviso de que se estaba rompiendo el delicado equilibrio de la naturaleza. Como bien señala Susan George en el *Informe Lugano* (2001: 25) *“la economía es un sistema abierto que actúa dentro de un sistema cerrado: la Naturaleza”*. Así pues, como la globalización puede ser aplicada en un sentido o en el contrario, dependiendo que la utilicen ecologistas o economistas, urge encontrar soluciones verdaderamente globales que den un respiro al planeta y sean cumplidas, precisamente, por aquellos países que piensan que una legislación global en materia ecológica frena su desarrollo. La película *El día de mañana*, dirigida por Roland Emmerich, habla sobre estos aspectos y se acomoda a nuestra exposición, al presentar la paradoja de que los norteamericanos inundan la frontera Mexicana, convirtiéndose en “espaldas mojadas”.

En este sentido, Joseph Stiglitz (2002) piensa que hay que buscar un modelo “socialmente deseable”, en el que se combine el mercado con la intervención pública. Un modelo del tipo de la economía mixta practicada en las décadas de los cincuenta-sesenta que contribuyó a mejorar el bienestar social, el llamado “Estado del bienestar” (educación, sanidad, pensiones, asistencia social).

Actualmente, en el proceso globalizador, la actividad económica se adapta, al menos en un grado importante, al mercado nación, pero los movimientos financieros se escapan a ese control nacional. Y aquí aparecen aquéllos que polemizan sobre el presente y, fundamentalmente, el futuro del concepto de Nación. Para la nueva escuela Italiana, representada por Bill Robinson, la globalización es una nueva fase del capitalismo que trae implícito el fin de la geografía tal y como la entendemos y obliga a plantearse conceptos nuevos como el transnacionalismo. En la misma línea el japonés Kenichi Omae (1995) vaticina el fin del Estado-

Nación y postula la creación de macroorganismos que regulen a nivel global las políticas económicas. Esta idea es compartida por Tod Sandler (1997) pero añade que estos superorganismos tienen que preocuparse además de vigilar y regular las economías perjudiciales, que se derivan de la globalización y que pueden amenazar al medio ambiente y al bienestar social.

La globalización es una realidad incuestionable e imparable y en sí misma no es ni buena ni mala, sino que, como opina Joseph Stiglitz (2002), lo preocupante es el “mal gobierno de la misma”, y de este mal gobierno culpa al Fondo Monetario Internacional, porque origina y potencia las crisis y no es capaz de preverlas o minorarlas. Y esto ocurre porque el mercado global no está regulado y las leyes nacionales no tienen capacidad para hacerlo.

Los antiglobalizadores resaltan los peligros de este fenómeno, alertando sobre la desigualdad, el deterioro del medio ambiente y sobre lo dañino que puede ser un exceso de información, algo que, en principio, parece un aspecto positivo de la mundialización, puede favorecer actuaciones indeseables e injustificables como se ha puesto de manifiesto en los recientes atentados de Nueva Cork, Madrid o Londres. Francisco A. Marcos Marín (2004:20) en su crítica al libro de Dominique Wolton (2004) escribe que: *“el exceso de información sobre el progreso y la civilización occidentales está generando una fuerte repulsa entre los otros pueblos. Si la comunicación y la información son arriesgadas es porque falta por desarrollar un modelo de identidad-cultural-comunicación que se plasma en el concepto de convivencia cultural. [...] El terrorismo se vale de la información: si el atentado no tiene eco, no interesa”*.

Otro aspecto negativo del proceso de mundialización son las perturbaciones financieras como la crisis en la Unión Europea del 92-93 (la libra esterlina y la lira fuera del S.M.E.) o la crisis mexicana del 94-95 y de los países del Sudeste Asiático en 1997. Efectivamente, en los noventa hubo gran inestabilidad económica porque el capital es volátil y no está regulado por los macroorganismos. Esto se produce porque la liberalización financiera ha sido impuesta por los grupos de poder y los menos desarrollados han sentido sus efectos negativos, marcados por la desigualdad interna y externa; pero ¿podemos afirmar que la desigualdad es producto de la globalización?

La desigualdad, junto con los problemas medioambientales, quizás sean los dos aspectos que más preocupan y se debaten al hablar de globalización. Sin embargo, en el siglo XX la desigualdad ha aumentado como proceso histórico en general, pero no hay datos concluyentes que afirmen que se incrementa a partir de los años sesenta. Se puede rastrear en la bibliografía de tres décadas distintas –Gunnar Myrdal (1957), Jan Tinbergen (1967) y José Luis Sampedro (1972)- que el proceso de desigualdad ha ido en aumento, es un foso que se va ampliando entre los países más ricos y más pobres, pero estas décadas son anteriores al impacto de la globalización.

Carlos Berzosa (2002) opina que la globalización agrava la desigualdad entre los extremos, pero no en el resto, y que por ahora el proceso globalizador no tiene mecanismos compensatorios para corregirla. La economía nacional ofrece resortes compensatorios a través, fundamentalmente, de los mecanismos distributivos de la Hacienda Pública y del gasto público; pero en un entorno globalizador no se dispone de una autoridad hacendística, ni de un Gobierno o Parlamento que diseñen, aprueben y ejecuten una política presupuestaria y los mecanismos disponibles, como la ayuda al desarrollo son claramente insuficientes. Por eso insiste en que la globalización debería contribuir a crear unos cimientos seguros y hospitalarios.

Desgraciadamente la realidad nos confirma que apostamos más por la confrontación que por la cooperación y, en mi opinión, quizás, ésta sea la palabra clave dentro del proceso globalizador: cooperación. Habría que destinar menos recursos al gasto militar y más al del desarrollo, porque, sin mecanismos compensatorios, no hay salida para la desigualdad. En palabras que comparto, Carlos Berzosa (2002:127) señala que “[...] frente a esta globalización mercantil, hay que oponer otra globalización humanitaria que tuviere en cuenta, por encima de todo, los derechos humanos y que fuera capaz de globalizar la salud, la educación y, en definitiva, el conseguir una vida digna para todos los ciudadanos que conviven en este planeta”.

Todo lo dicho hasta ahora sobre la globalización puede aplicarse al caso concreto del México actual, enfatizando que haría falta crear Fondos Estructurales en el Tratado de Libre Comercio, como los que presupuesta la Unión Europea. Además, hay que añadir que tanto Canadá como

EE.UU. observan con recelo el potencial de México porque temen que la mano de obra más barata afecte a la supervivencia de sus empresas. Por otro lado, la corrupción corroe la economía y además está el gran problema de la desigualdad interna. ¿Cómo conseguimos cambiar todo esto?, no es fácil, porque hay que vencer muchas resistencias. Pero, si tenemos en cuenta que progreso y desarrollo no significa únicamente crecimiento económico, sino que nos concienciamos de que también hace falta un progreso social, no vamos mal encaminados.

Confío poco en ello, porque desde 1890, al finalizar la colonización del “*far west*”, la nueva potencia convirtió al resto del continente americano en un “trastero” y los teóricos contribuyen poco a cambiar esta situación. Buena muestra es el artículo de Samuel Huntington (2004) “el reto hispano”, en él tiene como objeto de sus miedos a los mexicanos que emigran a Estados Unidos, esos que, con su esfuerzo, levantan al “gigante blanco” cada día.

Huntington pertenece a la escuela Esencialista, cuyos planteamientos racistas postulan grandes males ante lo diferente. Es decir, ante un mundo globalizado que permite también el libre tránsito de personas. Los esencialistas defienden la “verdadera identidad estadounidense”. Perplejos e intrigados nos preguntamos cuál será esa “verdadera identidad” que se define con tres palabras: angloparlante, protestante e individualista. Fernández-Armesto también se cuestiona lo mismo a propósito de la identidad de EE.UU, de esa “*melting pot*”, que se pobló con “*pocos ingleses y muchos escoceses, irlandeses, alemanes [...] y, sobre todo, africanos, [...] desde mediados del XIX [...] italianos y refugiados del imperio ruso. En la actualidad, existen enormes aportaciones de emigrantes de Vietnam, Corea China y Japón. [...] número ya elevado de indios y paquistaníes en ciertas zonas.*” (Fernández-Armesto 2004:4-5).

Sin embargo, frente a una corriente teórica siempre nace otra de signo contrario, debe ser por ese devenir cósmico del que hablan las filosofías orientales. Lo que llamo, quizás poco académicamente, el *yin y yang* de la ciencia. Así pues, frente a los esencialistas se sitúan los integracionistas, que defienden el mestizaje cultural e ideológico, como Spengler.

Aunque la globalización es un proceso que aglutina muchos factores, generalmente se asimila a la economía y, en esa dirección vamos a plantear la segunda parte del análisis. Es el momento de com-

probar si estos rasgos que definen la globalización, o parte de ellos, se pueden encontrar en la economía del imperio que dominaba Mesoamérica en el siglo XVI y cuyo poder se irradiaba sobre todo su mundo conocido.

III. La globalización ayer: el caso azteca

Antes de entrar de lleno en la sociedad azteca prehispánica es interesante ver si en la evolución de la humanidad está presente el ideal globalizador, es lo que llamaríamos la “protoglobalización”. Recordemos el siguiente fragmento:

“Las viejas industrias nacionales se vienen a tierra, arrolladas por otras nuevas, cuya instauración es problema vital para todas las naciones civilizadas; por industrias que ya no transforman como antes las materias primas del país, sino las traídas de los climas más lejanos y cuyos productos encuentran salida no sólo dentro de las fronteras, sino en todas las partes del mundo. Brotan necesidades nuevas que ya no bastan a satisfacer; como en otro tiempo, los frutos del país, sino que reclaman para su satisfacción los productos de tierras remotas. Ya no reina aquel mercado local y nacional que se bastaba así mismo y donde no entraba nada de fuera ahora, la red del comercio es universal y en ella entran, unidas por vínculos de interdependencia, todas las naciones. Y lo que acontece con la producción material, acontece también con la del espíritu” (Marx y Engels, 1976: 70)

Sin duda, podemos pensar que pertenece a una entrevista hecha a algún ministro de economía en el periódico de hoy. Sin embargo, pertenece al *Manifiesto comunista*, publicado en 1848. Pero retrocedamos más en el tiempo y busquemos esos rasgos “protoglobalizadores”.

Egipto y Persia, a pesar de su importancia, no tuvieron ese componente globalizador que imprimió Alejandro al imperio Macedonio; es lo que conocemos como pensamiento helenístico. Alejandro “ensanchó el mundo” y este hecho influyó decisivamente en la forma de pensar: los ciudadanos de las *polis* eran ciudadanos

del mundo, y Atenas tuvo que compartir su protagonismo con Alejandría, Antioquía, Pérgamo o Esmirna.

El pensamiento helenístico propició el germen de otros movimientos filosóficos como los estoicos que defienden la idea del *ecumene*, del griego *οἰκουμένη*, que significa tierra habitada, es decir universal, que se extiende a todo el *orbe*. Con su filosofía pretendían crear una “aldea global” que trascendiera a la Ciudad-Estado, surgiendo así los cosmopolitas o ciudadanos del mundo.

Más tarde los estoicos romanos recogen este pensamiento, Cicerón habla de una ley universal, Séneca de derribar murallas y ser ciudadano del mundo, y el emperador Marco Aurelio viene a corroborarlo, preludiando ya la necesidad de esa legislación global de la que hoy seguimos hablando.

Saltando en el tiempo llegamos al conocimiento de América y con él se inició y se amplió la posibilidad de un mundo globalizado en el sentido moderno. Su abanderado indiscutible será Juan Sebastián El Cano. En 1519 partió junto a 237 hombres, tres años después culminó su hazaña en la que sólo hubo 18 supervivientes. Fue recompensado por el emperador Carlos y su escudo presenta un globo con la leyenda *Primus circumdedisti me*.

Desde entonces se tiene la certeza de que el mundo es redondo, es decir que se puede comunicar por todas partes, y empiezan a utilizarse muchas de las palabras que van a llevar, de alguna manera, implícito un sentido globalizador. En esta empresa será protagonista la Iglesia, que retomó el ideal de los evangelios de difundir por toda la tierra la palabra de Dios, rescatando un vocabulario que refleja esta realidad global, como *orbe*, del latín *orbis*, círculo, disco y por ende esfera terrestre o ecuménico que, como ya hemos visto, lo utilizaron los estoicos. Por lo tanto, si pensábamos que la palabra globalización podía ser novedosa, quizás debamos aceptar que tampoco el término lo es.

Y llegamos al Nuevo Mundo, naturalmente para los occidentales, deteniéndonos en México-Tenochtitlan, para ver si también allí encontramos rasgos “protoglobalizadores”. México prehispánico estaba enclavado en un área denominada Mesoamérica. Término acuñado por Paul Kirchhoff en 1943. Con él pretendía definir un panorama cultural, histórico y geográfico del siglo XVI que compartían el norte y sur de México, Guatemala, Belice,

parte de Honduras, El Salvador y Costa Rica; era una zona de algo más de 1.100.000 Km². En esta definición encontramos una serie de rasgos prometedores para la mundialización: una intensa actividad comercial desde hacía miles de años, una extensa red que al tiempo que movía mercancías también difundía ideas de todo tipo. En definitiva, un área cultural y económica común. A raíz de esta interpretación han surgido variedad de teorías que han intentado explicar con mayor o menor grado de satisfacción la realidad Mesoamericana y algunas en términos interesantes para nuestra hipótesis de trabajo. Entre ellas, la teoría de los “sistemas mundiales” de Immanuel Wallerstein (1974) que se intentó aplicar a Mesoamérica para conocer las relaciones interregionales, o el concepto de “economía mundial” para áreas multiculturales, unidas por la economía y no por el dominio político, que parecía adecuarse mejor a Mesoamérica que el “sistema mundial”.

En 1977 Jane Schneider definió el concepto de “economía mundial precapitalista” cuyo comercio se caracteriza por la importancia de los objetos de lujo. Sabemos que en Mesoamérica éste tuvo una importancia de primer orden, como veremos en la “economía mundo” del imperio azteca. Esta “economía mundial Mesoamericana” se centraría en el comercio sobre todo del cacao y del algodón, ya que eran los productos que más dinamizaban la economía. Las provincias tributarias, si no disponían de estos productos, se veían obligadas a establecer relaciones comerciales con otras provincias productoras para pagar el tributo exigido por el imperio azteca.

En estos últimos años los americanistas han puesto de manifiesto la necesidad de revisar todos estos conceptos que quedaron sin una utilidad clara y que dificultaban la sistematización de los recientes avances. Uno de estos términos fue el “sistema mundial” de Wallerstein que, tal cual se postula, no es aplicable a la realidad mesoamericana del Postclásico, período sobre el que más estudios se realizan y que podemos situar entre el 900 y el 1521 de nuestra era (Blanton y Gary Feinman 1984: 675; Smith y Berdan 2000). En 1999 una serie de estudiosos de los más diversos campos de investigación decidieron reunirse en la Universidad de Michigan, para consensuar sobre las nomenclaturas que ayudaran a definir el Postclásico mesoamericano, llegando a los siguientes acuerdos: rechazar el “sistema mundial” de Wallerstein, el término de “puerto

comercial” propuesto por Polanyi y Chapman, la “economía de bienes de prestigio” y el concepto de “centro-periferia”. Se adoptaron el “sistema mundial Postclásico mesoamericano”, enriquecido con el sistema de Chase-Dunn y Hall (1997) que incorporaba aspectos estilísticos y culturales y con los subsistemas geográficos de Abu-Lughod (1989). En palabras de Peter Peregrine (1996) se adoptó “una perspectiva de sistema mundial” sin ceñirse solamente a la “teoría de los sistemas mundiales”

Todos estos intentos nos llevan a afirmar que sólo desde una perspectiva globalizadora o interdisciplinaria puede entenderse la realidad mesoamericana ayer y hoy. Porque *“A pesar de aplicar el término “americanistas” para designar a aquellos estudiosos que se dedican a analizar al indio americano, su sociedad y su cultura, existe un enorme problema de comunicación entre todos ellos y sus disciplinas”* (Bueno 1990:262).

En ese sentido, quizás, se podría argumentar que la etnohistoria se presenta como la disciplina con una visión más “global” dentro de los estudios mesoamericanos, porque *“barre fronteras entre los objetivos de estudio, incluyendo a indios, españoles y negros, y todas las concepciones, las instituciones y sus problemas. El enfoque sistémico, que el etnohistoriador comparte, no prescinde de ninguna de las manifestaciones históricas, culturales, sociales, económicas, ambientales, etc.”* (Bueno 1990:268). Así pues, su método de trabajo se presenta idóneo para, sin más preámbulos, adentrarnos en el análisis de la “economía mundial azteca”.

Introducción

En los párrafos anteriores se ha hecho referencia a Tenochtitlan, la preciosa ciudad del México prehispánico; metrópolis de un gran imperio que en el siglo XVI dejó perplejo al Viejo Mundo para los occidentales, puesto que para los indígenas era tan nuevo como el suyo para nosotros.

Tenochtitlan era la capital de un poderoso imperio, aunque hacía relativamente poco que disfrutaba de esa posición privilegiada, ya que estuvo sometida a Azcapotzalco, la capital del imperio tepaneca, desde 1376, aproximadamente, hasta 1428. En este momento los aztecas pusieron en práctica aquellas habilidades que les habían hecho famosos: belicosos e intriganes, para, a través de una guerra que implicó a todo el Valle de México, convertir a México-Tenochtitlan en el

corazón del Mundo. Naturalmente, de su mundo conocido.

Terminada la contienda, los vencedores se reunieron en la “cumbre Postazcapotzalco”, para crear las directrices que iban a regir el nuevo orden surgido tras la guerra, creando un superorganismo denominado Triple Alianza y cuyos miembros fundadores fueron los *bueitlatocayotl* de Tenochtitlan, Texcoco y Tlacopan, con el objetivo de prestarse apoyo mutuo.

El nuevo orden

En esta cumbre los miembros de la Alianza dividieron el territorio conquistado y decidieron seguir la misma línea de actuación en materia política interior y exterior, económica y militar, aunque cada miembro mantenía su dinastía reinante y gestionaba sus territorios de forma independiente. Sin embargo, rápidamente Tenochtitlan dominó a la Triple Alianza y con ella a sus miembros, si no de derecho, sí de hecho.

El territorio conquistado por la Triple Alianza se gestionó, *grosso modo*, siguiendo dos líneas básicas de actuación: la “zona despensa” o nuclear, la más cercana al corazón imperial y la zona “suntuaria” o más lejana.

Los *tlatocayotl* de la zona cercana se organizaron administrativamente como los *Hueitlatocayotl*. De esta forma la capital imperial podía gestionar de manera eficiente todos los productos de primera necesidad, así como el trabajo que estaban obligados a dar los habitantes como parte del tributo. Este trabajo consistía en mano de obra para la construcción y el mantenimiento de edificaciones públicas, otros tipos de trabajos domésticos y la importantísima aportación de hombres al ejército imperial, en forma de tropas auxiliares.

Toda vez que los recursos de la zona cercana estaban bien asegurados, se procedía a la conquista de objetivos más lejanos. Generalmente, de lujo cuyo transporte era menos voluminoso y pesado que los de primera necesidad. En estos territorios se inicia una bien estudiada política matrimonial que asegurase la fidelidad al imperio y en cuanto a la organización política y administrativa se sigue el mismo patrón que en la zona cercana (Carrasco 1996: 307; Zorita 1992, [Cap. IX]: 75, 76).

Es interesante señalar que el imperio en su expansión mantenía un tipo de relación con sus provincias que podríamos calificar de “personalizado”, ya que en función de la respuesta que provin-

cia daba a los requerimientos imperiales así era la actitud de éste. En general, si no había utilizado directamente la fuerza y la lealtad de la provincia hacia el régimen parecía segura, entonces se prefería dejar la administración y al equipo de gobierno local, porque era una fórmula más económica para el imperio (Davies 1987: 133-158; Hassig 1990: 103-110; Zorita 1992, [Cap. IX]: 75). Aunque en las fuentes también se encuentran testimonios de cambios de gobierno, éstos guardan más relación con la situación estratégica de la provincia, en función de los puntos vitales del comercio, que con la situación geográfica.

Junto a esta organización político-administrativa estaba la fiscal (Berdan 1996: 110; Bueno 2003: 194; Carrasco 1996: 307; Hodge 1996: 35; Smith 1996: 210; Umberger 1996: 159). La exigencia del tributo fue una práctica muy extendida en Mesoamérica, con la que los aztecas obtuvieron excelentes resultados (Berdan y Smith 1996: 211; Chimalpahin 1965, [7ª Relación]: 173). Para la recaudación del tributo se seguían las mismas líneas en ambas zonas, pues tenían que cumplir un estricto calendario fijado por la ciudad imperial, supervisado por unos funcionarios especializados denominados *calpixques* que procedían de la nobleza, nombrados directamente por el *tlatoani* (Berdan 1996: 111; Hicks 1984: 242; Zorita 1992, [Cap. VI]: 146).

El puesto de *calpixque* era de reconocido prestigio, y en opinión de Mary Hodge (1996: 23) se reservaba a los militares retirados a manera de recompensa. En la actualidad, vemos el mismo sistema: puestos de los superorganismos también están “reservados” a personalidades de la vida pública, como una manera de recompensa o reconocimiento a su labor política.

Esta compleja red tributaria guardaba una estrecha relación con el comercio; pero antes quizás sea interesante hacer un pequeño inciso sobre el transporte, pues, al carecer de animales de carga y ser tan importante el intercambio de productos, desde distancias enormes y con una orografía tan difícil, cobra una relevancia especial. Jaime Litvak (1971: 99-112) realizó un análisis en el que estableció los cálculos generales con los que se incrementaba el coste del tributo con el transporte y Ross Hassig (1990: 137) sugiere que este coste del transporte lo pagaba el contribuyente, como parte del tributo, y que no corría por cuenta de la Alianza.

“Las provincias que entraban a formar parte del imperio se regían con unas normas universales en lo referente a los tlamemes. Éstos trabajaban de cabecera a cabecera, lo que facilitaba y abarataba el transporte, a lo que hay que agregar la seguridad derivada de trabajar en una zona ya pacificada. Como veremos, estos aspectos eran vitales para una de las actividades más importantes de Mesoamérica: el comercio.” (Bueno 2004a: 225)

La economía como elemento integrador en el imperio azteca

Como desvelamos en la cita anterior, el comercio en Mesoamérica en general, y en México-Tenochtitlan en particular, tuvo una enorme importancia y, en gran medida, podemos afirmar que fue un elemento integrador, aunque, al mismo tiempo, la institución en sí era muy cerrada. Sus miembros, prácticamente, formaban un “lobby” al que sólo se podía acceder por indicación del *tlatoani* o porque la familia ya formara parte de él.

Los comerciantes estaban asociados en gremios y vivían en sus *calpullis*. Aunque todos disfrutaban de enorme prestigio social, aquellos que se dedicaban al comercio de larga distancia tenían mayor reconocimiento, tanto por el tipo de mercancías con las que trataban, como por su relación prácticamente directa con el gobierno. Era tal el poder de este grupo, los *pochtecas*, que tenía un sistema de justicia propio, con leyes y jueces específicos, además de gozar de sus dioses protectores y de sus festividades específicas. Su influencia fue en aumento, de tal modo que el *casus belli* más repetido en las fuentes era el ataque a una caravana comercial (Tezozomoc 2001, [Cap. 30]: 138; [Cap. 39]: 173, [Cap. 77]: 328)

“Y cuando, alguna vez el señor de México mandava a los mercaderes y disimulados exploradores que fuessen a alguna provincia, si allá los prendían o mataban, [...], luego el señor de México, hazía gente para ir a la guerra sobre aquella provincia” (Sahagún 2001, II [Lib. 9, Cap. 5]: 709)

“También en las guerras y en las mover tenían sus leyes. Tenían por causa legítima para moverla si mataban algún mercader” (Zorita 1992, [Cap. IX]: 95).

Como veremos más adelante, cuando el segundo Moctezuma fue coronado, los

pochtecas se habían convertido en un auténtico grupo de presión, de tal forma que el *tlatoani* veía hacerse realidad la frase neoliberal: “el Mercado es quien gobierna y el Gobierno quien gestiona”, teniendo que adoptar una serie de medidas drásticas para frenar su poder (Bueno e.p.). En la actualidad, los grandes empresarios y multinacionales también tienen múltiples posibilidades de alcanzar un adecuado tratamiento fiscal y otras medidas especiales y beneficiosas.

Existía un circuito de mercados locales y regionales, con diferente periodicidad y en todos ellos había variedad y abundancia de productos, aunque cada región tenía los suyos propios. Por ejemplo, el mercado de Cholula estaba especializado en piedras preciosas, el de Texcoco en tejidos, el de Azcapotzalco en esclavos o el de Acolman en perros. Esta diversidad era fomentada por la política económica imperial, ya que exigía como tributo productos que no se generaban en la provincia o no en la cantidad suficiente, por lo que se veían obligados a buscarlos en otros mercados para satisfacer las obligaciones fiscales.

Los mercados se instalaban en las plazas de los templos. Era un espacio acotado que permitía colocar los puestos en el orden establecido por los jueces, con el fin de facilitarles su trabajo, ya que los funcionarios estaban muy atentos a cualquier disputa o fraude que se produjera (Díaz del Castillo 2000, I [cap. XCII]: 331). Existía, por lo tanto, una cierta regulación de mercados.

“Hay en esta gran plaza una gran casa como de audiencia, donde están siempre sentadas diez o doce personas que son jueces y libran todos los casos y cosas que en el dicho mercado acaecen, y mandan castigar los delincuentes. Hay en la dicha plaza otras personas que andan continuo entre la gente, mirando lo que se vende y las medidas con que miden lo que venden; y se ha visto quebrar alguna que estaba falsa.” (Cortés 1963, [2ª carta de Relación]: 73)

Además de los mercados había otro nivel comercial, el de larga distancia, que arrojaba enormes dividendos que los *pochtecas* intentaban mantener dentro de su círculo. Seguramente, serían nobles, quizás segundones, que al no obtener un puesto de relevancia en el gobierno se dedicaban a este tipo de comercio que,

además de enormes ganancias, proporcionaba muchísimo prestigio social. Esta idea está avalada porque los *pochtecas* llevan en sus nombres la partícula *tzin* que es un indicativo de nobleza (Garduño 1997: 71, Ixtlilxochitl 1985, [Cap. II]: 53; Sahagún 2001, II [Lib.9, Cap. 1]: 690-691; Zorita 1992, [Cap. IV]: 136).

El comercio de larga distancia necesitaba de unos preparativos más complejos que los mercados locales ya que estaban implicados altos funcionarios y también el propio gobierno. Solamente los *pochtecas* podían dedicarse a él, y tras presentar la ruta de sus actividades comerciales, recibían el visto bueno del gobierno. ¿Por qué estaba interesado el gobierno? Porque también participaba del negocio. El mismo *tlatoani* tenía sus delegados que le vendían o le compraban mercancías. Así que a la hora de partir las caravanas no sólo contrataba a los mejores *tlamemes*, para el transporte de las mismas, especialmente preciosidades (Durán 1984, II, [Cap. XLVI]: 357), sino que el gobierno proporcionaba protección militar.

Mucho se ha especulado acerca de la participación o intervención imperial en las redes comerciales. Esta es una cuestión significativa ya que venimos repitiendo que el mercado era muy importante dentro del engranaje del Estado y quizás uno de los rasgos más uniformadores. Las fuentes permiten conocer que el gobierno imperial se había preocupado por dictar unas leyes muy concretas en materia de mercados locales: categoría, periodicidad, tipo de mercancías, alguaciles y jueces para dirimir los problemas que surgieran (Zorita 1992, [Cap. IX]: 117). Éste ofrecía muchos beneficios a los que el Estado no estaba dispuesto a renunciar.

Algunos autores (Berdan 1996: 132; Carrasco 1978: 63; Polanyi 1971: 262) definen el comercio desarrollado por el imperio azteca como un sistema económico administrado, esto quiere decir que si bien no ejercía un control absoluto, sí se actuaba desde el gobierno fomentado actitudes proteccionistas como el hecho de que solamente sus *pochtecas* pudieran tener acceso a los mercados más importantes y por lo tanto los únicos en adquirir los productos de prestigio que la elite de todo el Valle demandaba. De esta manera controlaba monopolios o gravaba las mercancías con importantes impuestos, además de facilitar protección militar a las caravanas comerciales y de exigir a sus tributarios que adquirieran en los mercados productos que no producían y que sí tenían que tributar. De esta forma, el

gobierno se beneficiaba ampliamente al estar implicado en todos estos aspectos. Pero no sólo él obtenía ganancias, sino que esta política comercial también beneficiaba a los consumidores, ya que podían adquirir en los mercados objetos o materias primas de todo el Valle a precios más ventajosos y poner en circulación, con mayor proyección, sus propios productos.

El régimen azteca tenía gran flexibilidad para organizarse política y económicamente. Al ser un imperio de características hegemónicas, su objetivo era sacar el máximo rendimiento de las provincias que incorporaba a su órbita de actuación, pero con un mínimo gasto administrativo y militar. Sin embargo, no dudó en levantar el *macabuiltl* para defender sus intereses comerciales, para mantener pacificados los pasillos por donde fluía la red de productos y para apoderarse de monopolios y mercados. Desgraciadamente, estos hechos se repiten también en la actualidad. Ellos no pretendían apoderarse de pozos de petróleo, pero sí de otras materias primas como la producción de obsidiana que tenía, salvando las distancias, la misma importancia para su economía. Por eso, afirmamos que no dudó en crear guerras, incluso civiles, para apoderarse de los mercados. Quizás, la más conocida sea la guerra que emprendió contra Tlatelolco, aunque también hubo otras.

El ansiado mercado de Tlatelolco²

A raíz de la derrota del imperio tepaneca en 1428, se formó la Triple Alianza y se estipuló que este organismo estuviera formado por los miembros que más activamente colaboraron en la guerra, entre los que injustamente no estuvo Tlatelolco, la ciudad gemela de Tenochtitlan (López Austin, 1981: 74; Orozco y Berra 1978, III: 218). Esta situación incrementó el malestar entre las dos ciudades, aunque su enemistad venía de lejos, desde los tiempos de la peregrinación, cuando el grupo mexica se separó. Las dos parcialidades estuvieron vagando por el Valle hasta que, finalmente, se establecieron en unos islotes pertenecientes a Azcapotzalco separados únicamente por un dique.

Cuando los Tenochca fundaron Tenochtitlan, los tlatelolca ya estaban asentados en Tlatelolco y, hasta el momento de la guerra tepaneca, parece que habían disfrutado de mayor importancia política que sus hermanos y que, gracias a ello, pudo dedicarse al comercio. Como tributarios de Azcapotzalco, sería esta metrópolis quien le indicaría qué actividad podían desarrollar sin perjudicar los inte-

2. Vid Bueno 2005.

reses imperiales. Fue así como Azcapotzalco permitió que un grupo de *Pochtecas*, venidos de otras tierras, se instalaran en Tlatelolco y enseñaran el oficio comercial a los tlatelolca (Acosta Saignes 1945: 48; López Austin 1967: 27, 1981: 87-88).

Tras la derrota de los tepaneca, inesperadamente Tenochtitlan salió reforzada frente a Tlatelolco en el reparto de territorios y funciones y, además, quedó al mando del ejército imperial (Zorita 1992, [Cap. IX]: 54). Éste desarrolló una extraordinaria actividad expansiva que benefició enormemente a los comerciantes y, por ende, a Tlatelolco, que aumentaba su riqueza y fomentaba la envidia de sus vecinos. En este contexto se produce la guerra fratricida entre los Tenochca y Tlatelolca en 1473.

El antecedente del conflicto se sitúa en el deseo de Moquihuix, *tlatoani* de Tlatelolco, de dominar Tenochtitlan. Decidió comprobar con qué aliados podría contar y envió a sus embajadores a Chalco, importantísima ciudad del lago que había tenido graves diferencias con Tenochtitlan (Chimalpahin 1965, [7ª Relación]: 206; Tezozomoc 2001, [Cap. 43]: 191). Al principio los chalca escucharon con interés a los embajadores tlatelolca pero, finalmente, no quisieron formar parte del complot y pidieron audiencia a Axayacatl, *tlatoani* de Tenochtitlan, para informarle y entregarle a los embajadores en calidad de presos.

Tras meditar su actuación, Axayacatl decidió organizar una gran fiesta para invitar a lo más granado de la corte tlatelolca, que naturalmente aceptaron. Allí se prepararon y degustaron deliciosos manjares entre los que, según nos cuenta Chimalpahin (1965, [7ª Relación]: 207) se encontraban los desdichados embajadores apresados por Chalco.

Moquihuix quedó advertido, más no desistió de su empeño y según vuelven a contarnos las fuentes humilló a su esposa, hermana de Axayacatl, repudiándola y tomando por esposa principal a la hija de un noble tepaneca. La princesa tenochca corrió a casa de su hermano y allí delató las intenciones de su esposo (Chimalpahin, 1965, [7ª Relación]: 208; Tezozomoc 1975: 117-119; Torquemada 1969, I, [Lib. 2, Cap. 58]: 177).

“Esta princesa Chalchiuhnenetzin no era fuerte, sino delgaducha, ni de buenas carnes, sino antes bien de pecho muy huesudo, y por ello no la quería Moquihuixtli, y la

maltrataba mucho. Por eso se vino aquí a Tenochtitlan a relatarle a su hermano menor, Axayacatzin, lo que hacía Moquihuixtli, así como que hablaba de guerrear contra el “tenochcatl”; vino a decírselo todo, habiéndose enojado y preocupado muchísimo el rey Axayacatzin.” (Tezozomoc 1975: 118-119)

Este fue el pretexto perfecto para que Tenochtitlan declarara la guerra a Tlatelolco. Pero no olvidemos que la mayoría de las fuentes de las que extraemos la información están claramente a favor de los tenochca y debajo de esta explicación subyace el deseo de Tenochtitlan de controlar el prestigioso mercado de Tlatelolco. El resultado fue favorable a Tenochtitlan y la consecuencia inmediata supuso la pérdida de la independencia de Tlatelolco y, por lo tanto, de su importantísima red comercial (Chimalpahin 1965, [7ª Relación]: 209; Durán 1984, II, [Cap. XXXIV]: 264; Sahagún 2001, II, [Lib. 9, Cap. 1]: 691; Tezozomoc 2001, [Cap. 48]: 210.).

Rudolf van Zantwijk (1962: 120) y Ana Garduño (1997: 161), opinan que en esta contienda hubo otros factores que potenciaron la victoria tenochca. El poderoso grupo de *pochtecas* de Tlatelolco, viendo la inminencia de los acontecimientos, llegó a acuerdos secretos con el gobierno de Tenochtitlan para que el potencial productivo del mercado y su extensa red no sufrieran daños con la guerra, estableciendo condiciones de mutuo beneficio (Durán 1984, II, [cap. XXXIV]: 264; Tezozomoc 2001, [Cap. 48]: 209)

Cabe preguntarse las razones por las que el gobierno de Tenochtitlan quiso pactar con el grupo de *pochtecas*, cuando estamos seguros que para ganar la guerra no los necesitaban. Quizás, la respuesta esté en esa otra faceta que tenían los comerciantes de larga distancia y que no era otra que la de espías. Efectivamente, parte de lo que hoy llamaríamos servicio de inteligencia estaba formado por los *pochtecas*, que recopilaban información vital para la organización de las campañas militares, como accidentes geográficos, efectivos enemigos, posibles aliados, etc.

“Tomavan el traxe y el lenguaje de la misma provincia, y con esto trataban entre ellos, y sin ser conocidos por mexicanos. [...] descubrieron la provincia de Anáoac y la pasaron, que estava toda llena de riquezas. Y esto secretamente

como espías que eran disimuladas como mercaderes" (Sahagún 2001, II, [Lib. 9, Cap. 5]: 706, 708).

Otras guerras comerciales

En una organización político-económica como la desarrollada en Mesoamérica, las guerras con un claro objetivo comercial eran moneda corriente en todos los reinos. Un buen ejemplo son las que emprendieron los dos Moctezumas. El primero contra Tepeaca y el segundo contra Tototepec, como se verá más ampliamente en un próximo trabajo.

Una vez establecido ese cordón de seguridad en la zona nuclear, de donde obtenían los productos de primera necesidad, los gobernantes del valle se expandían hacia el sur y sudeste para abastecerse de los objetos de lujo. Este fue el motivo por el que el primer Moctezuma tuvo un enorme interés en finalizar el largo conflicto con Chalco, que ya duraba 13 años y que le impedía expandirse hacia su siguiente objetivo: Tepeaca, ciudad que, por expreso deseo de Tenochtitlan, se convertirá en una ciudad comercial de primer orden. Situada a mitad de camino entre Tenochtitlan, la zona del Xoconochco y la del Golfo (Davies 1977: 94; Hicks 1979: 88), era el enclave ideal para que los *pochteca* se reunieran, descansaran e intercambiaran las mercancías de lujo en el mercado creado para tal finalidad y, lo que era aún más importante, se conseguía crear un pasillo pacificado para que el flujo de mercancías no se viera interrumpido.

Las fuentes narran que unos comerciantes mexicanos fueron asesinados por algunos tepeacas, como represalia por la conquista de Chalco. La respuesta del imperio fue aplastar Tepeaca y sus ciudades dependientes en 1466 (Tezozomoc 2001, [Cap. 29]: 133-137). Pero también nos dicen que en Tepeaca no estaban preparados para la guerra, a pesar de estar avisados por el imperio (Durán 1984, II, [Cap. XVIII]: 161, 162), lo que nos hace pensar que el asesinato de los comerciantes pudo ser una manipulación en las fuentes a *posteriori* para justificar el ataque y su interés en dominar la ruta de "las preciosidades". Además de solucionar el asunto del mercado y del alojamiento, consiguieron aumentar el número de *tlamemes* (Blanton y Feinman 1984:677).

"[...] para que en esa ciudad de Tepeaca –quiere y es su voluntad– que se haga un gran mercado, en

el cual paren todos los mercaderes de la tierra, que el tal día señalado aportaren a ella y se hallen en él y que se vendan ricas mantas de todo género y piedras y joyas y plumas de diversos colores, y oro y plata y de todos metales y cueros de diversos animales, de leones, de tigres, de gatos monteses; cacao, bragueros ricos y cotaras. Y esto es lo que os manda el rey nuestro señor Motecuzoma". (Durán 1984, II, [Cap. XVIII]: 162)

En Tototepec y Quetzaltepec Moctezuma Xocoyotzin actuó igual que Moctezuma Ilhuicamina al promover esta guerra solamente porque los escultores se quejaban del alto precio que tenían que pagar por la arena y el esmeril, que se importaba de estas ciudades. Por ello, provocó una guerra, que le fue favorable; y exigió como tributo la arena y el esmeril, solventando el problema (Durán 1984 II, [cap. LVI]: 425-431).

Estas guerras ilustran perfectamente la importancia de la red comercial en el sostenimiento del imperio, pero también el nivel de influencia política al que habían llegado los *pochteca*. Por eso, una de las primeras medidas que adoptó Moctezuma II, al llegar al trono en 1502, fue dar un giro hacia una política más centralizadora, con el objetivo de restar poder al "lobby" de comerciantes que, peligrosamente, habían amasado fortunas incalculables, con las que compraban favores y lealtades que podían hacer tambalearse los cimientos del imperio. Por ello, Moctezuma Xocoyotzin ordenó una "depuración staliniana" y fortaleció al ejército, con cuya lealtad se favorecía a sí mismo.

"Motecubzoma Xocoyotzin, temiendo una peligrosa inversión de fuerzas, frenó su ascenso, acusando a los más ricos mercaderes de crímenes ficticios, con lo que se incautaron sus tesoros en beneficio de los cuerpos militares" (López Austin 1981: 89)

No olvidemos que estamos en una corte que practicaba la poliginia y que eso favorecía que siempre hubiera varios candidatos legítimos al trono y por lo tanto las facciones y las intrigas eran moneda corriente (Bueno 2004b). El mismo Moctezuma "ayudó" a su hermano a morir, ya que contaba con importantes apoyos dentro del ejército para gobernar, como bien se lamentaba Nezahualpilli:

“debajo de piel de oveja [Moctezuma] era lobo carnicero” (Ixtilxochitl 1985, [Cap. LXXI]: 211).

a. Vid Rojas 1998.

La moneda³

El análisis de la activa red comercial que generó el imperio obliga a preguntarse sobre cuál era la moneda o el patrón de cambio que se utilizaba. Sabemos que había varios tipos de monedas: granos de cacao, mantas, cañones con polvo de oro y hachuelas de cobre; éstas últimas están más cerca de lo que nosotros podríamos considerar monedas (Díaz del Castillo 2000,I, [cap. XCII]: 332). Sin embargo, mantas y cacao también eran monedas de uso corriente entre los mesoamericanos, como queda vivo reflejo de ello en los documentos.

Había muchos tipos de mantas con diferentes usos: para pagar tributos, para vestir; pero también había unas mantas específicas como moneda con diferentes valores, ya que muchos de los cronistas tuvieron ocasión de comprobarlo personalmente (Clavijero 1976:236; Motolinía 1971:374; Torquemada 1969, II:560; Zorita 1909:117), Bernardino de Sahagún (2001, lib VI, [cap. XXIII]: 523; lib. IX, [cap. X]: 722-723), siempre atento al detalle, especifica que había mantas de diferente valor y en *La historia de los mexicanos por sus pinturas* (1979:89) encontramos que las multas se pagaban con mantas. Respecto al tamaño de las mismas como moneda la *Relación de Atlatlauca y Malinaltepeque* (1984:49) nos informa que eran *“unas mantillas de algodón del tamaño de un pliego de papel, que corría entre ellos por moneda”*.

Con el cacao pasa como con las mantas conocemos su utilidad culinaria, pero también como moneda (Cervantes de Salazar 1963:55; 1971,I:117; Clavijero 1976:236, 527; Durán 1984, II, [Cap. LXVI]: 490; Las Casas 1966:46; Motolinía 1971:374; Torquemada 1969,II:560, Zorita 1909:116, 126). Hernán Cortés (1963, [2ª carta de relación]: 63) se lo explica al emperador Carlos

“y dos mil pies de cacao, que es una fruta como almendras, que ellos venden molida, y tiénenla en tanto, que se trata por moneda en toda la tierra, y con ella se compran todas las cosas necesarias en los mercados y otras partes”.

El uso del cacao como moneda siguió vigente durante el período colonial, ya que viajeros ingleses del siglo XVI deja-

ron testimonio de ello (Chilton 1963:39; Hawks 1963:58). Claro que para la mentalidad europea costaba hacerse a la idea de que el dinero pudiera cultivarse en el huerto y así Pedro Mártir de Anglería (1964,II:470) exclamaba que sólo *“las personas de mezquino ingenio tendrán por fantasía el que de un árbol se coja moneda”*. A pesar de que los datos son claros y precisos como los de Francisco Clavijero (1976:527)

“varias especies de cacao, no usaban como moneda el tlacacahuatl o cacao menudo, que usaban en sus bebidas, sino más bien otras especies de inferior calidad y menos útiles para alimentarse, que circulaban incesantemente como moneda y no tenía casi otro uso que el de emplearse en el comercio”.

Libros de cuentas

Todas estas transacciones comerciales y obligaciones fiscales quedaban registradas en unos maravillosos libros, pintados por los *tlacuilos* al servicio de la administración. En ellos se especificaban la cantidad, la frecuencia y la clase de productos que cada provincia, sujeta al imperio, debía tributar. Los libros económicos por excelencia son la *Matrícula de Tributos, la Información de 1554* y *El Códice Mendoza*; el primero es prehispánico y los segundos, coloniales. Concretamente, el *Mendoza* fue una petición del Virrey D. Antonio de Mendoza para saber lo que tributaban los “indios en tiempo de su infidelidad”.

III. Conclusiones

Decimos Europa y, en general, pensamos en ella como una unidad. Sin embargo, no es lo mismo referirse a Escandinavia que al Sur de España, ni por historia ni por desarrollo. Dentro del concepto geográfico de Europa existen varios mundos, de esos que llamamos primero, segundo y tercero. Por ello, surgieron macroorganismos que sobrepasaban el ámbito nacional, para paliar esas desigualdades. En América no pasa lo mismo, porque al referirnos a ella la identificamos con los norteamericanos, y cuando decimos norteamericanos no pensamos ni en canadienses, ni en inuits (esquimales) ni, por supuesto, en mexicanos. Pero América está formada por dos subcontinentes que atienden a tres realidades: Norteamérica, Centroamérica y Suramericana. Todo es

América y americanos todos los que viven en ella, pero con una historia y un ritmo de desarrollo distintos y para superar esto aparecieron también innumerables macroorganismos insertos en una maraña de siglas.

Pensando en ello, todo se reduce a sueños y a realidades. El sueño por construir y extender un espacio global, en cada momento histórico de acuerdo a las coordenadas geográficas conocidas; y las realidades, que son los efectos que esos sueños producen en la propia nación y en la zona de expansión.

Es por ello, como he dicho en este trabajo, que sueños y hombres soñadores han existido siempre. Soñadores globalizadores como Alejandro Magno, Marco Aurelio, Cicerón, Jesús de Nazaret, Julio Cesar, Moctezuma II, Colón, Napoleón o Hitler y, en ese sentido, vemos que la globalización no es un fenómeno nuevo, lo que sí parece novedoso es la dimensión del fenómeno; y como atterradoramente vaticinó Georges Orwell (2001), hemos hecho realidad el control total del “*big brother*”. El informe de los Derechos Humanos de la ONU afirma que la libertad es lo que da bienestar al hombre, no la riqueza. Y retomando la idea de que no es un fenómeno nuevo, podemos decir que globalización e imperialismo se asimilan en el deseo de dominar físicamente, pero también metafísicamente, introduciendo ese componente etnocéntrico de querer hacer a nuestra “imagen y semejanza”, porque nosotros estamos en posesión de la Única Verdad.

Efectivamente, la llegada de los españoles a México-Tenochtitlan puso fin al sueño globalizador del imperio azteca, como tiempo atrás ellos acabaron con el de los tepanecas; y como si de una cadena se tratara, ahora otros hombres, con una concepción del mundo diferente, querían imponer su sueño globalizador.

Hemos visto que, entonces como ahora, dentro de los planes globalizadores la economía actuaba como elemento integrador, aunque también antes como ahora, la economía marcaba la diferencia. El imperio, sin especificar cuál, crea una enorme red comercial en donde se puede encontrar absolutamente de todo, provocando una relación de difícil equilibrio entre demanda y producción, porque, aunque de ésta se derivan beneficios, es una situación asimétrica que genera desigualdad.

Todo el proceso se ve potenciado por los cambios tecnológicos. Dependiendo del momento histórico en el que nos

encontremos, los cambios serán unos u otros, pero en todo caso y dentro de su contexto, es “un despegue de nuevas tecnologías”. Por otra parte, la importancia de los “medios de comunicación” será crucial para que el imperio, y sigo sin especificar cuál, difunda las bonanzas de su plan globalizador. Naturalmente, en el imperio azteca no había televisores de plasma, ni teléfonos móviles, ni internet, porque eso no pertenece a su contexto, pero tenían otros medios difusores magníficos y, por lo que nos transmiten las fuentes, más eficaces que la televisión única.

Organizaban unas ceremonias públicas encaminadas a dejar bien claro lo beneficioso que era estar dentro de la órbita imperial. En estas celebraciones se invitaba a toda la comunidad y también a los representantes más importantes de las provincias “amigas”, así como de las “enemigas”. En ellas se hacía ostentación de la riqueza del imperio y, al tiempo, se realizaban algunos sacrificios para dar gracias a Huitzilopochtli por el buen rumbo de la mundialización azteca. En muchos de los casos, las infortunadas víctimas eran parientes de los políticos invitados, de forma que el mensaje no dejaba lugar a dudas: mejor globalizados que independientes.

Asimismo, se ha expresado que comprar productos que no proceden o no se han fabricado en nuestro país es una característica de la globalización. Que esa red comercial permite a los consumidores tener acceso a una mayor variedad de bienes con un coste en algunos casos menor, porque suelen encontrar mecanismos para abaratar el transporte. Es una plasmación de la ventaja comparativa y fundamento del intercambio comercial. Pero, si la mercancía deseada no se encuentra al alcance del imperio, siempre se puede recurrir a la guerra para conseguirlo (Tlatelolco, Tepeaca, Tototepec).

El Imperio, para gestionar la expansión, se ve en la necesidad de crear macroorganismos que regulen a nivel global las políticas económicas, da igual que se llamen Triple Alianza que Fondo Monetario Internacional. Crea unas condiciones especiales para fomentar la inversión extranjera y el permiso o facilidades del Estado para que se establezcan grupos extranjeros, como los *pochtecas* en Tlatelolco o los MacDonaldis en Acapulco. Se tiende hacia una unidad monetaria, euro o cacao, y lingüística, inglés o nahuatl.

Por tanto, la globalización no es algo sobre lo que los ciudadanos hayan tenido, ni antes ni ahora, capacidad de decisión,

sino que es un proceso en el que siempre hemos estado inmersos. Lo que varía en este proceso globalizador quizás sea, precisamente, la dimensión. En la antigüedad había menos países o menos grupos humanos implicados, porque el mundo conocido era menor. En la actualidad al utilizar las nuevas tecnologías, la información se recibe a tiempo real en esta “aldea global”, famosa definición usada por el sociólogo canadiense Marshall McLuhan en el libro *Galaxia Gutemberg* (1962). Por todo ello, podemos afirmar que la famosa frase de Porfirio Díaz “pobre México tan lejos de dios y tan cerca de EE.UU.” a principios del siglo XVI podría haber sido dicha por Moctezuma Xocoyotzin: “pobres chichimecas tan lejos de sus dioses y tan cerca de Tenochtitlan”.

En épocas anteriores el “Norte” americano estaba en Mesoamérica; y esto limpia de sospechas el pasado colonial, cuando se le culpa del subdesarrollo iberoamericano. La experiencia colonial fue un esfuerzo por unificar el continente, digamos que por globalizarlo; así que en ambas partes se dieron los mismos éxitos y fracasos. La relación natural entre los dos subcontinentes siempre ha sido de norte a sur y no de este a oeste. Podemos afirmar que, desde la prehistoria hasta prácticamente el siglo XIX, Mesoamérica y quizás también parte de los Andes, fueron las zonas más sobresalientes y que, a partir de la guerra de la Independencia americana, es cuando EE.UU. y Canadá empezaron a sobresalir.

Sin embargo, hay voces, quizás más esperanzadas que autorizadas, que preludian una nueva época dorada para el desarrollo de América en toda su extensión, una especie de

*“justicia histórica” en el siglo XXI
“será el auténtico siglo americano,
una era de dominio mundial de*

ambas Américas, fusionadas en una superpotencia diferente, unos Estados Unidos hispanizados y mestizos. Su existencia vendría a representar tanto la amalgama de los mejores valores del norte y del sur como el triunfo del auténtico comercio global y el capitalismo liberal. Sería también la prueba definitiva de que la supuesta anomalía civilizadora de España era una falacia, y probaría (siempre hay algún Huntington al acecho) que las interpretaciones de la Historia basadas en determinismos biológicos o culturales son erróneas” (Fernández-Amesto en Lucena Giraldo 2004: 14)

Esta posibilidad aterra a parte de la sociedad norteamericana como se refleja en el artículo “el reto hispano” de Samuel Huntington, al que se refería Manuel Lucena Giraldo y ya hemos comentado. Personalmente, me siento pesimista ante el panorama globalizador cuyo factor de giro es la economía, donde se busca el beneficio rápido sin valorar las consecuencias; donde los logros de los seres humanos se están quedando sin contenido; donde nuestro planeta está dando síntomas de enfermo terminal e incomprensiblemente le damos la espalda. Pero, también, me gustaría poder decir, recordando a Martin Luther King: “*be tenido un sueño*” y en él se hacía realidad el lema de Porto Alegre “otro mundo es posible”. Hemos comprobado que a lo largo de nuestra historia como “*homo habilis*” hemos luchado por superarnos y aquellos que más éxito tuvieron se afanaron en globalizar al resto y esto es algo inherente al ser humano. Como dice el poeta Fernando Ortiz “*en cada edad la vida es la misma, pero la vemos de distinta manera*”.

Bibliografía

- ABU-LUGHOD, Janet L. (1989): *Before European Hegemony: The world system, A.D. 1250-1350*. Oxford University Press, New York.
- ACOSTA SAIGNES, Miguel (1945): "Los pochtecas. Ubicación de los mercaderes en la estructura social tenochca". En *Acta Antropológica*, vol I, nº 1: 9-54, México.
- ACUÑA, René (1984): *Relaciones geográficas del siglo XVI: 2. Antequera*, t. 1, IIA-UNAM, México.
- ANGLERÍA, Pedro Mártir de (1964): *Décadas del Nuevo Mundo*. Porrúa, 2 vol. México
- BERDAN, Frances F (1996): "The Tributary Provinces". En Berdan, Blanton, Boone, Hodge, Smith y Umberger 1996: 109-136
- BERDAN, Frances y Michael SMITH (1996): "Imperial strategies and Core-Periphery Relations". En Berdan, Blanton, Boone, Hodge, Smith y Umberger 1996: 209-218.
- BERDAN, Frances, Richard BLANTON, Elizabeth H. BOONE, Mary HODGE, Michael SMITH y Emily UMBERGER (1996): *Aztec Imperial Strategies*. Washington D.C.: Dumbarton Oaks.
- BERZOSA, Carlos (2002): *Los desafíos de la economía mundial en el siglo XXI*. Nivola, Madrid
- BLANTON, Richard y Gary FEINMAN (1984): "The mesoamerican world system" *American Anthropologist*, vol. 86, nº 3, 1984:673-682
- BUENO, Isabel (1990): "La etnohistoria como enfoque sistémico". *Revista internacional de sistemas*, vol. 2, nº. 3, 1990: 261-275.
- (2003): *La guerra mesoamericana en época mexicana*. Tesis doctoral. Universidad Complutense, Madrid.
- (2004a): "El sistema de control en el imperio azteca" *Revista Española de Control Externo*, Nº 17: 217-242.
- (2004b): "La importancia del faccionalismo en la política mesoamericana". *Revista de Indias*, VollXIV, Nº 232:651-672, Madrid.
- (2005): "Tlatelolco: la gemela en la sombra". *Revista Española de Antropología Americana*, vol.35:133-148, Madrid.
- (2006): "La guerra mesoamericana". *Estudios de Cultura Náhuatl* 37. México (En prensa).
- (e. p.): "El trono del águila y el jaguar: una revisión a la figura de Moctezuma II"
- CARRASCO, Pedro (1978): "La economía del México prehispánico". En Carrasco y Broda 1978: 15-76.
- (1996): *Estructura político-territorial del imperio technoca: La Triple Alianza de Tenochtitlan, Tetzaco y Tlacopan*. Fondo de Cultura Económica y el Colegio de México, México.
- CARRASCO, Pedro y Johanna BRODA (1978): *Economía, política e ideología en el México Prehispánico*. Carrasco y Broda. Nueva imagen, México.
- CASAS, Fray Toribio de las (1966): *Los indios de México y Nueva España*. Antología de Edmund O'Gorman, Porrúa, México.
- CERVANTES DE SALAZAR, Francisco (1963): *México en 1554 y Tímulo Imperial*. Ed. Edmund O'Gorman. Porrúa, México.
- (1971): *Crónica de la Nueva España*, Biblioteca de Autores Españoles, 2 vols., Madrid.
- CHASE-DUNN, Christopher y Thomas HALL (1997): *Rise and Demise: Comparing World-Systems*. Westview Press, Boulder.
- CHILTON, Juan de (1963): "Notable relación de ... acerca de los habitantes, costumbres, minas, ciudades, riquezas, fuerzas y demás cosas particulares de la Nueva España y otras provincias de las indias occidentales: vistas por él mismo en los viajes que hizo por aquellas tierras durante diez y siete o diez y ocho años, 1586", en García Icazbalceta 1963:33-51.
- CHIMALPAHIN CUAUHTEHUANITZIN, Francisco (1965): *Relaciones Originales de Chalco Amaquemecan*. Fondo de Cultura Económica. México.
- CLAVIJERO, Francisco Javier (1976): *Historia Antigua de México*. Porrúa, México.
- CORTÉS, Hernán (1963): *Cartas de Relación de la Conquista de México*. Porrúa, México.
- DAVIES, Claude Nigel Byan (1987): *The Aztec empire: the toltec resurgence*, Norman, University of Oklahoma Press.
- DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal (2000): *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. Ed. Miguel León Portilla. Dustin, 2 vols. Madrid.
- DURÁN, Fray Diego (1984): *Historia de la Indias de Nueva España e islas de Tierra Firme*. Ed. de A.M. Garibay, 2 vols. Porrúa, México.
- ECLESIASTES (1960): *La Biblia*. Sociedades Bíblicas Unidas.
- FERNÁNDEZ-ARMESTO, Felipe (2004): "Hispanos en Estados Unidos la amenaza fantasma", *Blanco y Negro* nº 635: 4-5.

- GARCÍA ICAZBALCETA, Joaquín (1963): *Relaciones de varios viajeros ingleses en la ciudad de México y otros lugares de la Nueva España*. Porrúa, Madrid.
- GARDUÑO, Ana (1997): *Conflictos y alianzas entre Tlatelolco y Tenochtitlan: siglo XII a XV*. Instituto Nacional de Antropología, México.
- GEORGE, Susan (2001): *Informe Lugano*, Icaria, Barcelona.
- HASSIG, Ross (1990): *Comercio, Tributo y Transportes: La economía política del valle de México en el siglo XVI*. Alianza Mexicana. México.
- HAWKS, Enrique (1963): "Relación de las producciones de la Nueva España y costumbres de sus habitantes; hecha por Enrique Hawks, mercader, que pasó cinco años en la dicha tierra, y escribió a instancias de Mr. Ricardo Hakluyt de Eiton en el condado de Hereford, 1572", en García Icazbalceta 1963: 52-73.
- HICKS, Frederic (1984): "La posición de Temascalapan en la Triple Alianza". *Estudios de Cultura Náhuatl* 17: 235-260.
- HISTORIA DE LOS MEXICANOS POR SUS PINTURAS (1979): *Historia de los mexicanos por sus pinturas En Teogonía e historia de los mexicanos: Tres opúsculos del siglo XVI* Ed. Angel María Garibay K. Porrúa. Mexico: 23-90.
- HODGE, Mary (1996): "Political Organization of the Central Provinces". En Berdan, Blanton, Boon Hodge, Smith y Umberger 1996: 17-45.
- HUNTINGTON, Samuel (2004): "El reto hispano" *Foreign Affairs*
- IXTLILXOCHITL, Fernando de Alva (1985): *Historia de la nación chichimeca*. Edición de Germán Vázquez. Crónicas de América nº 11. Historia 16. Madrid
- KENICHI Omae (1995): *End of the Nation State: the rise of Regional Economies*. Free Press Paperbacks, N.Y.
- KIRCHHOFF, Paul (1943): Mesoamérica: sus límites geográficos, composición étnica, y caracteres culturales. *Acta Americana* I:92-107
- LITVAK KING, Jaime (1971): *Cibuatlan y Tepecoa-cuilco: Provincias tributarias de México en el siglo XVI*. Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Históricas, México.
- LÓPEZ AUSTIN, Alfredo (1967): "Los señoríos de Azcapotzalco y Tezcoco", en *Historia prehispánica*, Ciclo de conferencias del Museo Nacional de antropología, nº 7: 30 páginas, México
(1981): *Tarascos y Mexicas* Fondo de Cultura Económica. México.
- LUCENA GIRALDO Manuel (2004): "El final de la leyenda negra" *Blanco y Negro* nº 636, 2004: 14
- MARCOS MARÍN, Francisco A. (2004): *La otra mundialización*, Wolton Dominique, *Blanco y Negro*, nº. 639:20
- MARX Y ENGELS (1976): *El manifiesto comunista*. Ayuso, Madrid.
- MCLUHAN, Marshall (1998) [1962]: *Galaxia Gutemberg*. Círculo de lectores, Barcelona
- MOTOLINÍA, Toribio de Benavente (1971): *Memoriales o libro de las cosas de la Nueva España y de los naturales de ella*, Ed. O'Gorman, IIH-UNAM, México.
- MYRDAL, Gunnar (1957): *Teoría Económica del Subdesarrollo*, F.C.E, México.
- OROZCO y BERRA, Manuel (1978): *Historia antigua y de la conquista de México*. Estudio de Ángel Garibay y bibliografía de Miguel León-Portilla 4 vols, Porrúa, México.
- ORTIZ, Fernando (2003): *Versos y años 1975-2003*.
- ORWELL, Georges (2001): *1984*. Destino, Barcelona.
- PEREGRINE, Peter N., y Gary M. Feinman (ed.) (1996): *Pre-Columbian World Systems*. Prehistory Press Madison, WI.
- POLANYI, Karl (1971): *Primitive, Anclaire, and modern economies*. Essays of Karl Polanyi, ed. By George Dalton. Boston, Beacon press.
- RAMONET, Ignacio (1995): "Pensamiento único" *Le Monde Diplomatique*.
- RELACIÓN DE ATLATLAUCA (1984): *Relación de Atlatlauca y Malinaltepeque*, en Acuña 1984:43-59.
- ROJAS, José Luis de (1998): *La moneda indígena en la Nueva España en el siglo XVI*. CIESAS, México.
- ROSS, ARNAU sobre la globalización (claricies i foscúries) en [Htp://www.iespana.es/ARTUSBROTAU-/global.htm](http://www.iespana.es/ARTUSBROTAU-/global.htm)
- SAHAGÚN, Bernardino de (2001): *Historia General de las Cosas de Nueva España*. Crónica de América, nº 23 y 24. Dastin, Madrid
- SAMPEDRO, José Luis (1972): *Conciencia del subdesarrollo*, Salvat, Barcelona.
- SANDLER, Tod (1997): *Global Challenges: An Approach to Environmental, Political and Economic Problems*. Cambridge: Cambridge University Press.

- SCHNEIDER, Jane (1977): Was there a precapitalist world-system? *Peasant studies* 6 (I): 20-29.
- SMITH, Michael E. (1996): "The Strategic Provinces". En Berdan, Blanton, Boone, Hodge, Smith y Umberger 1996: 137-150.
- SMITH, Michael E., y Frances F. BERDAN (2000): "The Postclassic Mesoamerican World System" *Curren Anthropology*, 41:283-286.
- STIGLITZ, Joseph (2002): *El malestar en la globalización*, Taurus,
- TEZOZOMOC, Hernando Alvarado (1975): *Crónica Mexicayotl*. Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- (2001): *Crónica Mexicana*. Eds. Gonzalo Díaz Migoyo y Germán Vázquez. Crónicas de América, nº 25. Dustin. Madrid.
- TINBERGEN, Jan (1967): *Planificación y desarrollo 1967*, Guadarrama, Madrid.
- TORQUEMADA, Juan de (1969): *Monarquía india*. 3 vol. Porrúa, México
- UMBERGER, Emily (1996): "Aztec Presence and Material Remains in the Outer Provinces". En Berdan, Blanton, Boone, Hodge, Smith y Umberger 1996: 151-180.
- WALLERTEIN, Immanuel (1974): "The modern world-system. Capitalist agriculture and the origins of the european world-economy in the sixteenth century. Academic Press, New York.
- WOLTON, Dominique (2004): *La otra mundialización*, Gedisa
- ZANTWIJK, Rudolf van (1962): "La paz azteca. La ordenación del mundo por los mexica". En *Estudios de Cultura Nahuatl*, 2: 101-135.
- ZORITA, Alonso de (1909): *Historia de la Nueva España*, Colección de libros y documentos referentes a la Historia de América IX, Madrid.
- (1992): *Relación de los Señores de la Nueva España*. Edición de Germán Vázquez. Historia 16. Crónica de América nº 75, Madrid.